

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.793

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Lunes 10 de Abril de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera... 13... 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

GLOSA POLITICA

NO ESCARMENTAMOS

La pasión, que nubla el discernimiento, es compañera inseparable de cuantos comentan, desde un escáño, un sitial, un negociado burocrático, una poltrona o una silla de café, los lances de la política interior. El achaque aporta pésimas consecuencias, ya que no hace caminar por rutas alejadoras de comprensión y de concordia. Cada cual intenta rasgar la capa de acuerdo con sus predilecciones partidistas, sin percatarse de que al cabo la capa es propiedad de todos y bajo sus pliegues hallan cobijo, sustento y acomodo. Pero, por ver a los demás a la intemperie, muchos coterráneos son capaces de quedarse sin abrigo. Así medramos y así tiende nuestro territorio a convertirse en un paraje de cordialidad y de deleites.

Como no es fácil disimular la condición y despojarse de los hábitos, cuando plumas o voces indígenas glosan lances forasteros, incurrir en el mismo pecado de parcialidad y exaltación. Enseguida nos enrolamos en un bando y con saña percurdimos a los rivales de nuestra ideología. Ha bastado una nota oficiosa, un viaje de cierto embajador y un artículo difundido por un diario oficioso también—hechos todos que demuestran preocupación frente al panorama internacional—para que desde los periódicos se inclinase ya los comentarios más a la preferencia particular que al interés patriótico, supremo consejero y guía adecuado si la cordura y la serenidad no abandonasen a quienes abordan estos temas. Lo discreto sería buscar, con ponderación, aplomo y templanza, el tono que nos incumbe, la actitud que nos cuadra y la postura que nos conviene.

Acordes Francia e Inglaterra no hace falta ser lince para descubrir la senda oportuna. Nuestra posición geográfica y las enseñanzas de la contienda última, iluminan el camino a los estadistas. El espinoso trance comienza en el posible distanciamiento de ambas potencias. Y quien siga atentamente los juicios de la prensa británica o francesa y las andanzas de sus políticos, no duda que el asunto complejo del desarme abre entre los dos Estados una zanja peligrosa de discrepancias. Inglaterra estima la reducción de armamentos como un problema económico y la República vecina como un problema de seguridad. Acrecienta el cariz inquietante del pleito, la exaltación de Hitler y algunos propósitos que se le atribuyen. Francia no puede olvidar hoy esas pequeñas potencias que alentó en Versalles, pensando, su proximidad, sus relaciones, defensa y garantía. Ello la veda desvincularse del organismo de Ginebra y añadirse el nombrado Club de los Cuatro.

A los regidores toca escrutar con serenidad y calma las iniciativas y la posición que a España pueda redituárle albricias, aprovechando enlaces espirituales, destacando nuestra personalidad y no contrayendo rotundos compromisos que empedrarían de pavorosas interrogaciones el futuro. Y a la grey, a los órganos de opinión, importa mirar solo los intereses nacionales, sin que inspiren campañas, señalen cercanía caprichosa ni apartamiento antojadizo, el régimen interno a que cada país se supedita. Pero no escarmentamos.

JOTA

MADRID DIA POR DIA

BROTOS

Reventó abril de primavera. Florecimiento de los días pimpantes. Violencia en el sol. Y el refranero que puede modificarse diciendo: "En abril maravillas mil"...

El triángulo de las fatalidades se ha producido. Siempre pasa igual. Nuestra observación lo ha podido comprobar en distintas ocasiones. El triángulo de la fatalidad se produce irremediablemente. Murió Morano, el eximio príncipe de nuestra escena. Se inició un vértice. Después Joaquín Xau-daró y Salvador Rueda constituyeron los otros dos. El triángulo de la fatalidad se ha producido una vez más.

Menos mal que abril nos obsequia y nos hace entornar los ojos con la pirotección de su luz. Tanto es así que los niños salpican los jardines como espuma luminosa de risas. Todo es luz en este abril, donde al menos se puede abrir el paréntesis que nos aisle de la tragedia del frío. Los miserables, gracias a la primavera, acaban de triunfar de un enemigo. Ahora, solo les queda otro: el hambre.

Echamos de menos un homenaje. No sabemos a quién. Pero en este tiempo tan amable, sentimos la necesidad de comer bien. Por eso an-

helamos un banquete, en el que nos manden la tarjeta sin soltar el dinero. No cabe duda. La primavera este año ha ejercido sobre nosotros una función recíproca. Nos ha materializado. El estómago empieza a dominar sobre el cerebro y sobre el corazón. ¡Qué lástima!, se nos está acabando el romanticismo!

Esta ausencia de romanticismo, precisamente en primavera, nos entristece. No nos había pasado nunca el encontrarnos desalquilados de emoción. ¡Qué querrá decir este sintoma?...

Eso sí, nos sentimos plétóricos de vida. Queremos vivir. Con o sin romanticismo. Pero queremos vivir. Este es un deseo que alcanza a todos los españoles. Y nosotros, una vez más nos sentimos españoles y queremos vivir... Con permiso de los socialistas...

Estos brotes de sinceridad, se los achacamos también a la primavera. Aun cuando nos abruma un poco la proximidad del jocundo florecimiento de las lilas. Este año, ha sido prolífico en esas flores. ¿No habían reparado ustedes? Lilas... Lilas, por todas partes... ¡Qué le vamos hacer! ¡Qué de extraño tiene que nuestro romanticismo se haya desgastado!...

Joaquín Romero-Marchent

POR TELEGRAFO

El mitin político de ayer en Bilbao

Ayer por la mañana, conforme estaba anunciado, se celebró en la Plaza de Toros de Bilbao el acto político en el que habían de intervenir el jefe del Gobierno, señor Azaña y los ministros de Obras públicas y Agricultura don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo, respectivamente.

La Plaza de Toros estaba abarrotada de público. Al aparecer los señores Azaña, Prieto y Domingo, el público les hizo objeto de delirante ovación.

Letreros en el tendido.

Simultáneamente con la presencia de los señores Azaña, Prieto y Domingo, en la plaza de toros, aparecieron varios letreros en los tendidos que decían "Maura, no" "Le rroux, menos".

Más tarde apareció una bandera socialista con la siguiente inscripción: "El porvenir es nuestro".

El discurso de Prieto.

Indalecio Prieto se levantó a hablar en medio de una demostración grande de cariño.

En su discurso el ministro de Obras públicas ofreció una vez más a la República la leal colaboración de los socialistas.

Añadió que aún no es hora de que puedan borrarse para siempre las posibilidades históricas del país si quienes deben hacerlo no desisten de su campaña de odios criminales.

Afirmó que la autonomía vasconavarra no será concedida por la España republicana para mantener al país vasco entregado al clericalismo y a la reacción.

Terminó su discurso don Indalecio Prieto abrogándose la representación de los socialistas de las vascongadas, Navarra y de las provincias castellanas, excitando a la coalición gobernante para que no desfallezcan en su fe. (Ovacionaza).

El discurso de Domingo.

Es saludado el ministro de Agricultura con una gran ovación.

Marcelino Domingo comienza su discurso haciendo el balance de la labor republicana desde el 14 de abril, invitando a reflexionar sobre ella a ciertos sectores republicanos.

Después pregunta: España en nuestras manos. ¿Qué hemos hecho de España?

Afirma que la República Española no podrá sostenerse sin que la vitalice la democracia.

La República ha hecho en dos años más que la Monarquía en medio siglo.

Habló después de la Reforma Agraria y de la nueva distribución de la tierra asegurando que la República considera que no debe poseer ni solo palmo de tierra quien no ostente títulos de legitimidad de la posesión.

Esa tierra que se apropia se entrega a las multitudes campesinas de Extremadura, Andalucía, Aragón y Castilla, sobre cuya tierra rica pasean actualmente su miseria los que a lo largo de los años han dejado su vida en el campo haciéndolo fértil con su sudor.

Termina diciendo el ministro de Agricultura que tres cosas se han logrado desde que España está en sus manos: Fortalecer el valor, enriquecerlo dentro de la ley y hacer que España entre dentro de la ley. (Gran ovación.)

Gases lacrimógenos.

Durante los discursos pronunciados por los ministros de Obras públicas y de Agricultura, se produjeron en la plaza algunos incidentes a consecuencia de haberse lanzado dentro del recinto de la Plaza de Toros comprimidos de gases lacrimógenos.

Antes de levantarse a hablar el jefe del Gobierno, el ministro de Obras públicas volvió a hacer uso de la palabra para explicar esos incidentes, dando cuenta de que algún espectador había arrojado como primidos de gases lacrimógenos para molestar a los concurrentes.

Rogó el señor Prieto al público que aguantara pacientemente los efectos de los gases y que observaran que al sospechoso lo habían sacado dos espectadores para entregarlo a las autoridades.

El discurso de Azaña.

Una gran ovación saluda al jefe del Gobierno, señor Azaña, cuando éste se adelanta hacia el micrófono para pronunciar su discurso.

El señor Azaña comienza aulizando la situación política del momento sosteniendo que la coalición de las oposiciones no puede producir en ningún caso quebrantamiento del Gobierno.

El acto alocucionador, alentador que estamos celebrando desmiente los rumores de que nos hallamos desterrados del Poder.

Vivimos semana tras semana en el riesgo del Gobierno batido por todos los temporales e intemperies donde nuestra alma se conturba y nuestro aliento desfallece; pero luego nos conforta viendo a la opinión pública presente.

Después pregunta dónde están ellos. A continuación expone los supuestos peligros para la República y afirma que la vida del Gobierno no está vinculada a las Cortes.

Las obstrucciones deben pensarlo bien. El discurso del señor Azaña fue muy extenso y al final del mismo el público le ovacionó y vitoreó largamente.

Prensa Latina

CONTRICION

Deja que bese tus plantas, que manan sangre caliente, y que lllore y que me afrente de mis culpas, que son tantas.

¿Por qué, magnánimo, aguantas al que tan ingrato ha sido al que tanto te ha ofendido?

¿Se que tu sangre me abona; perdona, Señor, perdona; pues ya estoy arrepentido!

Tu sangre quema mis labios y me abraza el corazón. Otorga el dulce perdón a mis constantes agravios.

De mis inicuos resabios aborrezco la osadía.

En tu tremenda agonía pediste al Padre indulgencia para la humana insipiente; ¡y... en ella, para la mía!

Ahora me abrazo a tu Cruz con indecible ternura, en ella está mi ventura, mi defensa y mi salud.

Quiero gozar la quietud, que mi corazón presente; quiero amarte eternamente; quiero llorar y sufrir; quiero en tus brazos morir.

¡Oh Jesús, manso y paciente!

G. Gaitán.

Exposición Canina

La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similares del extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país, y que desde su fundación en 1911, viene laborando en favor de la misma celebrará su XVIII Certamen Internacional en el mes de mayo próximo.

La Exposición Canina en cuestión, será emplazada, como las de años anteriores, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, habiendo el Ayuntamiento de esta capital concedido la correspondiente autorización.

La inscripción para este importante concurso, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazos, 18, de cuatro a ocho de la tarde, durante el período oficial del 10 al 29 del corriente mes de abril, días festivos inclusivos.

La Ley de Congregaciones

Intervención del diputado zamorano señor Cid

(Continuación)

El señor Sapiña: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Sapiña: Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y podrán acudir a ellos los que quieran escuchar o aprender estas doctrinas. ¿Está claro? Además, las Iglesias podrán fundar establecimientos dedicados a la formación de sus ministros. ¿Está bien claro? Y a estos ministros les podrán enseñar sus propias doctrinas, Latín, Teología y hasta Literatura rabínica, si se lo permite Hitler. (El señor Cid: Esa es una aclaración que no se había hecho). Eso se ha dicho ayer al señor Guallar, hoy al señor Lamamié, y ahora la Comisión reitera, gustosa, para que esté completamente aclarado. El Estado se reserva, como es natural, el derecho de inspeccionar estos Centros y de cerciorarse de que en ellos no se sale nadie de la ley. (El señor Cid: Y el precepto constitucional por el que he preguntado, ¿en qué se prohíba la enseñanza a las Confesiones religiosas?) El precepto constitucional que establece la prohibición a que se refiere su señoría es el artículo 48, que dice que la enseñanza será laica; por lo tanto, no será religiosa; y, a pesar de esto, se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a la inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos. Está bien claro: la enseñanza será laica. (El señor Cid: La enseñanza oficial; pero, ¿y la privada?) La enseñanza será laica, luego no podrá ser religiosa, y a pesar de ello, repito, se reconoce a las Iglesias el derecho a enseñar sus propias doctrinas y el dictamen de la Comisión, señor Cid, y el proyecto del Gobierno, en vez de empeorar el texto constitucional, como decía S. S., lo que hacen es interpretar con gran ponderación y benevolencia, porque la Constitución determinará sencillamente que "se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a la inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos"; y a eso el dictamen de la Comisión y el proyecto del Gobierno añaden que "podrán fundar Centros para la formación de sus ministros"; o sea, algo que no señala la Constitución; pero que el Gobierno y la Comisión entienden e interpretan que la Constitución ha querido expresar. Por eso no podrá negar su señoría que el terreno en que se mueven el Gobierno y la Comisión es de una gran ecuanimidad y benevolencia al interpretar el texto de la Constitución.

Ahora bien, si lo que SS. SS. quieren con su voto particular es dar a la enseñanza de las Confesiones una amplitud extraordinaria, que permita a las Iglesias, no sólo fundar establecimientos para enseñar religión y para formar sus ministros sino fundar también establecimientos para dar toda clase de enseñanzas, eso no está de acuerdo con la Constitución, y SS. SS. lo soslayan hábilmente, porque en el voto particular no lo dicen con claridad. Sus señorías dicen que las Confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes, siempre que su organización y régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales, y nosotros decimos que eso, de acuerdo con el precepto constitucional, es la redacción del proyecto y del dictamen de la Comisión, pero de ninguna manera lo que sus señorías quieren indicar, porque si SS. SS. quisieran expresar otra cosa estarían de acuerdo con el dictamen Al no estarlo y darle una redacción más flexible, de más amplitud, es que pretenden, al amparo de este voto particular que la Iglesia pueda dedicarse a toda clase de enseñanzas, lo cual aparece taxativa

y terminantemente prohibido en el artículo 48 de la Constitución, según me parece que acabo de demostrar.

El señor Cid: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Cid: Hubiera celebrado muchísimo que mis compañeros de Comisión me hubieran convencido de que estaba equivocado; pero después de oír a su señoría estoy mucho más convencido de que el equívoco no soy yo. Ese precepto de la Constitución hace referencia a la enseñanza pública, pero ¡a la enseñanza privada! Tampoco lo digo yo, sino que en el preámbulo del anteproyecto de la Comisión jurídica asesora se dice: "Como quiera que la prohibición de ejercer la enseñanza ha de interpretarse como todas las provenientes de un principio general en sentido restrictivo y en la Constitución sólo se prohíbe ejercerla a las Ordenes y Congregaciones religiosas, las Confesiones que son distintas de ellas quedan sometidas en este punto al derecho común, cuyos principios sienta el artículo 49 de la Constitución". Por lo tanto, mientras haya establecimientos privados de enseñanza y en las mismas condiciones y medida que los haya, podrá haber establecimientos de enseñanza de las Congregaciones religiosas." Lo dice en la exposición de motivos del anteproyecto de la Comisión jurídica don Casto Barahona; no es un criterio acomodaticio que yo expongo en este momento por darme el gusto de defender una posición doctrinal a sabiendas de que va contra el contenido constitucional. No serán sospechosos para vosotros los redactores del anteproyecto y, sobre todo, sin necesidad de anteproyecto ninguno, al establecer en la Constitución el laicismo para la enseñanza, ¿ese laicismo se refiere a la enseñanza privada? ¿Me impide, a mí, católico, maestro con título, que enseñe la religión católica? ¿Tiene que ser laica esa enseñanza privada? ¿Dónde está eso en la Constitución en ninguna parte y eso es lo que tenía que consignar.

Todas las argumentaciones que se están haciendo por la Comisión es partiendo de una involuación y como si no hubiera más que una enseñanza: la pública. ¿Qué duda cabe? ¿Cómo voy a sostener... (El señor Gomariz: Señor Cid, el sacer dote, que, además de sacerdote, sea maestro, con título, puede enseñar.) No desviemos la cuestión en forma distinta a como se me argumentaba. A mí se me ha argumentado diciéndome que este voto particular era insostenible, y se me citaba el precepto de la Constitución que establece el carácter laico de la enseñanza.

Y yo digo: para la enseñanza pública y oficial no sostendré ese criterio, pero en lo privado, la Constitución no prohíbe el ejercicio de la enseñanza. ¿En virtud de qué prohibís a la Iglesia que la enseñanza privada pueda darla con toda libertad? Eso es lo que yo decía. Me citáis el artículo que prohíbe dedicarse a la enseñanza las Ordenes religiosas; tengo que acatarlo y aceptar ese precepto de la Constitución; pero para la Iglesia no se establece tal prohibición. Si yo quisiera sostener que la Iglesia puede explicar en un Centro oficial su doctrina estaría bien vuestra impugnación; pero no me refiero a que tenga carácter oficial esa enseñanza. ¿En virtud de qué se prohíbe? (El señor Gomariz: ¿A través de quién va a dar la enseñanza la Iglesia?) Puede prohibirse que la de a través de los miembros de las Ordenes religiosas, pero a través de los propios miembros de esa Iglesia que tengan el título de maestros, ¿por qué no? Estaría muy bien que en el artículo razonarais y dijerais que la enseñanza privada que puede dar a la Iglesia no podrá hacerlo a través

"El Doctor Muñiz" ha sido detenido

En el Monte del Pardo fué encontrado Felipe Sandoval (a) Doctor Muñiz, que se había fugado de la cárcel de Colmenar Viejo juntamente con los demás atracadores de ex conde Ruidons. Fué capturado trasladándose a la cárcel de Madrid.

Sandoval, al ser detenido, se hallaba extenuadísimo. Al ser interrogado, declaró que sus cómplices le habían abandonado en la huida. Se asegura que la policía tiene una pista segura para detener a todos los fugados.

Próxima apertura de los

Estudios GOYA

Ampliaciones-Cuadros

SALAMANCA
San Pablo, número 9

ZAMORA
Ramos Carrión, núm. 30

de los miembros de las Congregaciones. Sería aceptable en nuestro punto de vista; en el mío, no. Pero autorizáis a la Iglesia para enseñar y luego resulta que habiendo prohibido la enseñanza a las Ordenes religiosas decís: la Iglesia va a burlar el precepto constitucional y se lo prohibís. Pero si la Iglesia no se vale de las Ordenes ni Congregaciones religiosas, sino que por sus propios ministros, por sus propios miembros, da esa enseñanza en la esfera privada, ¿en virtud de qué vais a prohibirlo? Claro está que nosotros suprimimos en este voto particular el párrafo segundo, en que se establece esa inspección. Creemos que la Iglesia ha dado pruebas de que no atenta para nada a la República, y sin necesidad de establecer esa inspección tiene medios sobrados del Estado para que si hubiera un desmán en ese particular, en algo que fuera contra la República, imponer la sanción.

Es natural que no podía convenirme el argumento que hacía el señor Fernández Clérigo cuando decía: "Al que ha obrado bien, al que habla sin meterse con la República, ni proclama doctrinas que rocen la Constitución, ¿qué le importa que haya inspección? Y yo contestó: ¿Qué diría el Sr. Fernández Clérigo si, en virtud de una disposición oficial, se le pusiera un guardia civil con obligación de seguirlo? ¿Diría que no le es molesto tener la Guardia civil al lado? Porque si le molesta se le contestaría: "Si usted es una persona decente; si usted no va a hacer nada malo; ¿para qué le molesta esa Guardia civil si es una garantía más?" Pues lo mismo argumento yo con respecto a este particular, porque sostengo un derecho a no establecer ese menoscabo en relación con los demás ciudadanos. La misma razón tienen las Confesiones religiosas, como personas jurídicas dentro del Estado español, para que no se les coloque en un trato de desigualdad que no dimana de un precepto constitucional.

Repito que me hubiera complacido extraordinariamente que me hubiesen convencido los razonamientos contrarios; pero creo que lo que estoy sosteniendo tiene tal fuerza dialéctica y de fondo, dentro del contenido constitucional, que demuestra que la razón está de nuestra parte.

(Continuará)

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4154 S. S. Apartado 166. San Sebastián

POR TELEGRAFO

Mítin radical suspendido

Comunican de Lugo que el mítin radical anunciado para ayer, fue suspendido por orden de la autoridad.

Prensa Latina

UNA CENA

Organizada por el personal técnico de Correos de la Administración principal de esta capital, anoche tuvo lugar una cena en el restaurant del "Bar Moderno", establecido recientemente en la calle de San Torcuato, que fué servida selecta y abundantemente.

Motivó tal acto el hecho de haber sido jubilado el jefe de la Cartería urbana, afecto a la mencionada oficina, don Félix García Fernández, obsequio aquél con que le distinguía el personal citado, en prueba del afecto y compañerismo que siempre dedicó a tan sencillo y cariñoso colega postal. Formaban en la mesa, todos los funcionarios del Cuerpo técnico de la Principal, francos de servicio, con el jefe de la misma, y una representación del personal subalterno que animoso se ofreció también a contribuir al acto de expresar al compañero que deja el servicio activo, el afecto que ha merecido y merece por sus cualidades de carácter.

Transcurrió la cena con la mayor animación y franca cordialidad y camaradería, ofreciéndole el agasajo, con frases cariñosas y sentidas el Administrador Principal, señor Villarino, haciéndole presente además los restantes compañeros sus testimonios de aprecio y franca y sincerísima amistad.

El agasajo, correspondió plenamente emocionado a las demostraciones del aprecio de sus amigos, agradeciendo tanta distinción que él consideraba inmerecida. Este modesto empleado ha sido despedido a la terminación de su servicio por los técnicos de Correos, sus compañeros, con este acto de simpatía, porque a ello le han hecho merecedor sus casi cuarenta años de servicio; los que prescindió sin haber disfrutado permiso alguno, su carácter amable, cariñoso trato con todo el mundo, y por haber cumplido siempre sus deberes con verdadera ilusión, gran laboriosidad y acrisolada honradez.

Seale enhorabuena y le deseamos mucha salud para que disfrute largos años su situación pasiva.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

Las atracciones de la feria de Botigero

En la noche última y en el día de hoy, se está llevando a cabo en la Plaza de Galán y García Hernández el desmontaje de las casetas de baratijas y del "carrousel" de los caballitos del "Tío vivo", lugar que durante varios días ha sido el punto de reunión para la juventud zamorana.

Durante los días de feria la animación ha sido extraordinaria, especialmente en los caballitos y la ola.

Ayer ya no fué así, pues la concurrencia en las casetas fué escasa, organizándose el paseo por la noche en la calle de Santa Clara.

Plaza de Toros de Salamanca

El día 16 de Abril de 1933
(DOMINGO DE PASCUA)

Se celebrará una GRAN CORRIDA extraordinaria

Lidiándose SEIS TOROS de la acreditada ganadería de D. GABRIEL GONZALEZ, por los afamados matadores:

MARIANO RODRIGUEZ

SATURIO TORON

FELIX RODRIGUEZ II

A precios populares



FOOT-BALL

El Campeonato de la Copa España

La primera eliminatoria fué pródiga en sorpresas insospechadas.

Ayer se inició en toda España el campeonato para optar a la Copa de España 1933.

Se celebraron los partidos correspondientes a la primera eliminatoria dejando entrever esta primera jornada resultados completamente absurdos que se apartan de la lógica. Solamente los cuatro Club "históricos" que defendieron los primeros puestos de la Liga han sido los únicos que han respondido a la lógica, ganando el Madrid y el Barcelona en casa, mientras el Español fuera de casa-Rubia consigue un 3-0 que le hace ver su próximo partido lo suficientemente favorable. El Atlético bilbaíno fué sorprendido en Guecho por el juego duro de los areneros que en más de un momento se creyó derrotarian a los Campeones de España pero éstos reaccionaron en la segunda parte consiguiendo un empate a dos tantos, en espera de recibir a sus enemigos el domingo en San Mamés para infiltrarles fuerte derrota siempre que los bilbaínos no quieran seguir haciendo honor a su campaña última de perder en su domicilio.

LOS PARTIDOS

En Gijón

El Club titular perdió ante el Español de Barcelona por tres tantos a uno. La superioridad del Español fué manifiesta y ya en el primer tiempo se tradujo en un gol conseguido por Garreta. Este jugador y Edelmiro volvieron a marcar en la segunda parte, mientras que el Gijón solo conseguía un gol por medio de Avelsú. Arbitró muy mal Canga y Argüelles.

En Barcelona

El titular batió por dos goles a cero al Betis de Sevilla. Arbitró el encuentro Escartín. Fué un partido malo, aunque la segunda parte resultó mucho más entretenida que la primera. En el primer tiempo no hubo goles. En la segunda parte Arocha consiguió los dos que marcó el Barcelona.

En Baracaldo

Debían haber jugado el titular y el Osasuna, pero por mutua conveniencia se ha aplazado el partido para el día 23.

En Bilbao

El Arenas y el Atlético de Bilbao empataron a dos tantos. Fué un partido jugado con extraordinaria dureza y que arbitró muy mal Steimbord. El no hizo nada por suavizar las violencia a que se entregaron los dos equipos. En el pri-

mer tiempo los areneros marcaron dos goles por medio de Emilín e Iriondo. En el segundo tiempo los campeones de España consiguieron la igualdad por medio de Gorostiza y Uribe.

En Huelva

El Onuba que debutaba en el campeonato de España derrotó por tres goles a uno al Murcia, que saltó al campo convencido de su superioridad. Arbitró bien el madrileño Montero. En el primer tiempo ya se adelantaron los onubenses en el marcador y lograron dos tantos, mientras los contrarios solo marcaban uno. Obtuvieron los tantos del Onuba, Sanmillán, Vázquez y Morita y el de los murcianos lo consiguió Julio.

En Valencia

El Levante, derrotó por tres tantos a cero al Deportivo de la Coruña. Los levantinos consiguieron un gol en la primera parte por medio de Gros. En la segunda añaron su ventaja Bravo y Sanz. Arbitró sin dificultades el catalán Comorera. Hubo superioridad neta en los valencianos. En los coruñeses fracasó la línea delantera.

En Alicante

Empataron por dos tantos el Victoria de las Palmas y el Atlético de Madrid. En el primer tiempo los canarios se adelantaron en el marcador al marcar un tanto por medio de Manuel García. En el segundo tiempo el Victoria consiguió otro tanto por García Cabrera, pero los madrileños se emplearon y consiguieron empatar por medio de Rubio y Buiria. Hubo superioridad en los canarios que dominaron.

En Madrid

El titular batió por cuatro a uno al Racing de Santander. Los aficionados madrileños pasaron gran susto porque en el primer tiempo no se marcaron goles. En la segunda parte el Madrid se impuso netamente y consiguió cuatro goles por medio de Baragaño en su propia meta, Eugenio y Lazcano, 2, éste es extremo derecha y jugaba de izquierda. El tanto del Racing lo consiguió Loredo. Arbitró regularmente Arriba. El partido fué emocionante. El Madrid estuvo poco eficaz y además se lesionaron Regueiro e Hilario.

En Logroño

El titular perdió ante el Irún por dos tantos a uno. En el primer tiempo hubo empate a un gol. Los dos goles del Irún fueron conseguidos

Los mejores pianos a manubrio

Los fabrica en Madrid José López

Su representante exclusivo en las provincias de ZAMORA, Salamanca y León

Julio Portos González

Afinador Marador de Pianos
Teléfonos: Taller, 195 - Domicilio, 196
Ramos Carrión, 32, Zamora

Cambiamos pianos nuevos por usados. Vendemos también a plazos y concedemos descuentos en los pagos al contado. ¡Fíjarse bien, exclusiva en tres provincias!



por Echezarreta. El riojano lo consiguió Luisín. Arbitró mal Ledesma. Se lesionaron los logroñeses Alcalde y Recarte.

En El Ferrol

Empataron a un tanto el Racing local y el Hércules de Alicante. Fué un partido muy reñido que arbitró bien el vizcaíno Vallana.

En Sevilla

El titular derrotó netamente por cuatro goles a uno al Oviedo. En el primer tiempo hubo empate a un tanto marcado el sevillano por Claro y el ovetense por Lángara. En el segundo tiempo se impusieron los andaluces y volvieron a marcar. Tejada dos y Campanal. Arbitró bien Melcon.

En Vigo

El titular perdió ante el Zaragoza por tres tantos a dos. El resultado sorprendió. Los goles del Zaragoza los consiguieron Bilbao, Ruiz y Tomásín. Los tantos célticos fueron marcados por Nolete. En el Celta fracasó la delantera. Arbitró mal Espinosa.

En Torrelavega

El Deportivo local empató a un tanto con el Palafrugel. En el primer tiempo no se marcaron goles. En la segunda parte, después de marcar los catalanes por medio de Miquel, empató el Torrelavega en un buen tiro de Prieto. La segunda parte se vió un buen juego. Arbitró bien Elorza.

En Inca

El Constancia de Baleares empató a un tanto con el Castellón. El gol de los isleños lo marcó Olez. Los castellonense que fueron los primeros en marcar lo hicieron por medio de Ballester. Arbitró Castlerena.

En Valladolid

El titular empató a dos goles con el Valencia. Los castellanos jugaron muy mal y desperdiciaron un penalty que lanzó López. Primeramente marcó el Valencia sus dos goles por medio de Navarro. Los

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Teatro Principal

Hoy Lunes: Gran éxito, último día de la Superproducción "Paramount"

¡Espérame!
Creación de CARLOS GARDEL y GUYITA HERRERO

Mañana Martes: Estreno Metro 1932

TODO POR EL AIRE
Creación del famoso fresco de pintalla William Haines

Butaca de Patio, 1 pta.

El Miércoles:

Sensacional estreno de aventuras superjorja alemana

Los tres amigos
Por el afamado HARRY PIEL

Butaca de Patio, 1 peseta

Nuevo Teatro

Temporada de Pascuas

Sábado de Gloria: Debut de la aclamada

Compañía de Zarzuela de arte típico español

Estreno de la obra lírica en dos actos y once cuadros **Clavetes de España**

En la que toman parte El Americano, Niño de Madrid, Niña de la Huerta, Niña de Eoija, Luis Yance y Julio Alonso.

Preolos popularísimos

Butaca de Patio, 3 ptas.

tantos del Valladolid los consiguió ron San Miguel y Sañudo. Arbitró bien Iturralde.

En San Sebastián
El Donostia empató a dos goles con el Sporting de Gijón.

Los guipuzcoanos jugaron con algunos reservas. Los gijoneses atacaron con codicia, y su portero Sió, resultó lesionado. Marcaron para el Sporting, Herrerita y Pin, y para el Donostia, Tolete y Aldazabal. Un gol de cada equipo, fué conseguido en claro offside. Arbitró Vilalta.

Toti-Sport.

José Buitrón Quijano de Llano

ABOGADO-PROCURADOR

Plaza de Fray Diego de Deza, 1
ZAMORA

Nuevo Teatro

Estreno de "Al Este de Borneo"

La productora americana Universal nos dió a conocer el sábado y domingo con éxitos bien definidos la interesantísima película "Al Este de Borneo", de apuntes de méritos documental y fotográficos armonizados en todo el rodaje del film con un argumento que cautiva y emociona.

Toda la magnificencia y espectáculo de las edificaciones orientales y todas las características de las ancestrales y rudas costumbres de los nativos, son puntos que desempeñan una influencia indudable en el ambiente exótico y sugestivo en que se desenvuelve esta película. Por otro lado escenas de maravillosa expresión fotográfica y otros alardes de dirección, se ofrecen ante nuestros ojos en diversos momentos, como la aterradora erupción volcánica que siembra el pánico y la desolación por doquier y las escenas en las que interviene la destreza del "ca meraman" para recoger gestos de la selva.

"Al Este de Borneo" es una película que no necesitaba de elogios ni panegíricos. Bastaba solo conocer el prestigio alcanzado en esta clase de producciones por la casa Universal para esperar algo único y extraordinario.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros visitan los Saltos del Duero

Ayer por la tarde, en dos magníficos autocars, llegaron a nuestra capital, unos setenta alumnos de la Escuela de Caminos, acompañados de algunos profesores.

Hoy se trasladaron a Muelas del Pan para conocer la grandiosa obra del Salto del Esla. El personal directivo y facultativo del Salto del Duero, acompañó a los excursionistas, obsequiándoles después con espléndida comida.

Después de recorrer todas las instalaciones de la obra, los estudiantes regresaron a Zamora para iniciar su viaje de nuevo a Madrid.

FUNCIA ZAMORA

FERRETERIA SAN TORCUATO, números 3 y 15

Especialidad en Camas y Herramientas

- Camas doradas y niqueladas
- Camas de hierro nuevos modelos
- Sommiers de hierro patentados
- Armarios de una y dos lunas
- Mesas de comedor y camillas
- Silleras, espejos y cuadros
- Cómodas de varios modelos
- Mesillas de noche, doradas y de madera
- Lavabos, mueble y curvados
- Mesitas de centro, modelos novedad
- Percheros de columna y con espejo

Gran surtido en todos los artículos

¡El asombro Radioeléctrico del año!

Un receptor de radiotelefonía de 5 válvulas, equipado con altavoz dinámico y que lo mismo sirve para corriente continua que para corriente alterna. Sus dimensiones: 17x25 centímetros con caja y todo permiten ser llevada cómodamente en la palma de la mano. Su peso no llega a 3 kilos. No precisa antena ni hilo de tierra y suministra gran potencia y calidad de sonido. El manejo es sencillísimo y se reduce a un solo mando.

Oiga Vd. esta maravilla de la ciencia eléctrica y no querrá Vd. creerlo ¡si será asombroso!

AL CONTADO PESETAS 375
Unico punto de venta en Zamora y su provincia:

BAZAR J. Santa Clara, 6

SEGUIMOS el ritmo de la moda hasta en su menor detalle.

FRUTO de ello son nuestras bonitas colecciones de **Kashá, Sederia y Lanás**, perfectamente orientadas en las últimas creaciones.

ANTES de adquirir su ABRIGO o VESTIDO de TEMPORADA, debe V. revisarlas y quedará gratamente complacida.

Casa REDONDO

El abaratamiento del dinero

Cada vez se va haciendo más... el propósito de instaurar una política general de abaratamiento del dinero.

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy: Presión atmosférica reducida a 0 grados 706.5 milímetros.

No hay razón para pagar ya caro un aparato de radio.

CASA PEPIN tiene un inmenso surtido a los siguientes precios: Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 ptas.

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer mañana Alejandro Colomina. Ingeniero jefe de Industrias.

Los funcionarios provinciales

Ayer quedó constituida definitivamente en nuestra capital la Asociación de Funcionarios Provinciales, nombrándose la siguiente Junta directiva:

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Manuel Tino Viñuela. María de los Dolores Martín Cabezas.

Un robo más a la historia

La Guardia civil del puesto de Corrales ha instruido atestado por robo de diversos efectos caseros cometido en la noche del 4 al 5 del mes de diciembre último en el caserío de Valparaíso.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Sucursal del Banco de España en Zamora, don Manuel Ciudad Melo de Portugal.

LOS BAILES

Ayer, domingo, en los salones de esta capital se celebraron animadísimo bailes, viéndose muy concurridos.

El Teatro Universitario "La Barraca"

Mañana, a las once, son esperados en Zamora los jóvenes universitarios que componen el grupo artístico "La Barraca".

Incendio casual

Sobre las tres horas de ayer domingo, se produjo un incendio casual en el domicilio del vecino de Carabajales de Alba, Manuel Hernández Bravo.

Pedida de mano

Por don Federico Rodríguez y señora y para su hijo Eleuterio, acreditado industrial de esta plaza, ayer fue pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Haedo.

Teatro Principal

Estreno de "Espérame" Aun cuando Carlos Gardel y Goyita Herrero, que son los intérpretes principales de esta película Paramount, ya nos habían dado a conocer personalmente sus grandes facultades en el arte que profesan.

Del Gobierno civil Casa de Socorro

Se han recibido 30.000 pesetas con destino al material sanitario antituberculoso. Han sido asistidas las personas siguientes: Mordido por un perro. Regino Corrales, de diecinueve años de edad.

ULTIMA HORA

Las actividades políticas de propaganda electoral

NUMEROSOS MITINES SUSPENDIDOS

Disparos y agresiones.--Lo que dice Casares Quiroga El ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas nos dijo: Como ven ustedes, la jornada de ayer ha sido bastante movida.

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades SASTRERIA

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades SASTRERIA

La Benemérita de Carabajales de Alba ha presentado una denuncia contra el vecino de la localidad Manuel Pérez Martín.

El día en la Audiencia

Ha sido condenado a la pena de siete meses de prisión menor el vecino de Palazuelo de las Cuevas, Víctor Blanco Toribio.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la infancia

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Alantique

Cie. Generalle Trasatlantique

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo: 26 abril "Guadeloupe"

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo: 26 abril "Guadeloupe"

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo: 26 abril "Guadeloupe"

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo: 26 abril "Guadeloupe"

HUESPED PELIGROSO Pernocata por caridad en una posada y se lleva 180 pesetas

Tomasa Gallego Ufano, que posee una posada en esta capital, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el pasado día 5 del corriente mes recogió en su casa a un individuo que según decía, era de profesión camarero.

En Astorga, en un acto político derechista en el que intervenía el diputado señor Lamamié de Clairac, se produjeron múltiples interrupciones por lo que la autoridad local se vio precisada a suspender el acto.

En Lugo se celebraba un mitin radical y en vista de las múltiples interrupciones que se sucedían, el diputado y sacerdote don Basilio Alvarez, invitó a los interruptores a que subieran al escenario para tener una contraversia.

En Torreblanca, Jaén, durante un mitin socialista, el diputado Alvarez Angulo arremetió contra los radicales.

Uno de los concurrentes al acto se acercó a dicho diputado socialista haciendo dos disparos de pistola que afortunadamente no hicieron blanco.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA

Sección de anuncios económicos

¡¡Persiana!! ¡¡Persiana!!

para Balcones y Miradores

de Madera y Junquillo
en ocre y verde en blanco y con adornos

Precios de Fábrica

colocándose a domicilio sin aumento alguno

Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

FORRAJE DE CEBADA

Se venden trescientos quintales de forraje de cebada en buenas condiciones y alfalfa por un alto o a peso.

Para informes, Juan Conde, tienda de vinos, barrio de Olivares.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

6 abril Sierra Nevada
27 abril Madrid
25 mayo Sierra Salvada
15 junio Sierra Nevada
6 julio Madrid

El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.

Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.

22 abril Sierra Ventana
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.

Informarán en la Administración de este diario.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

MADERAS

JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa, casada, leche fresca.
Dará razón, en Venialbo, Antonio González.

CAFE, SE TRASPASA

En Astorga, el mayor y más céntrico de la Ciudad, con magnífica terraza para verano. Para tratar con su dueño, Conrado Prieto.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo

RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES

CLINICA: Ronda de Sta. Clara, 6 - Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.
ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Viuda de Sever Servicio esmerado y completo de funeraria Arcas, Féretros, Ataúdes, Coronas
Cárcaba, 8
INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

HOTEL CORREO MADRID

Peasión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.816

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

10 abril Almazora
24 abril Alcántara.
8 mayo Arlanza.
22 mayo Asturias.
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Agentes en Vigo: ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado 75

En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 31

En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8



El automóvil más económico de 6 cilindros

Próximamente se presentará en Zamora el modelo 1933 tipo Gerente dechado de perfección y de buen gusto, y además a un precio excepcional.

AGENTE M. Becedas
RONDA DE SANTA CLARA, 6

VINO
de aibillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.
Horas de despacho de once a dos.

Vinda de Ciraco del Río

Santa Clara, 27, Zamora
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

LA VALENCIANA



Para melonares
Se han recibido en esta acreditada casa, un inmenso surtido en Pepitas de Melones, Sandías, Calabazas y Calabacines.

Superiores Alfalfas descoscudadas, Remolachas, Tréboles, Sorgo azucarado y Retama para cercar fincas.

Inmenso surtido en plantas y semillas de flores.
VDA. de EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo, 1 Zamora

ARRIENDO

Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

SE COMPRA

un rastrillo número 3 y una empacadora de alfalfa.
Dirigirse a Gumersindo Gómez. Villaralbo.

VENTA POR TESTAMENTARIA

El día 15 del corriente mes a la hora de las once y bajo el tipo de 15.000 pesetas, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 1 del paseo de San Martín, hoy Parque de Pablo Iglesias, en la que estuvo instalada una fábrica de jabón.

El acto se celebrará en el estudio del Notario de esta ciudad don Eusebio Giles, plaza de Sagasta, 35 donde se hallarán de manifiesto todos los días laborables el pliego de condiciones y título de propiedad.

Baldomero Andreu
CORREDO DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

Angel Calvo Castellanos
PROCURADOR
Santa Clara, núm. 49
Teléfono, 316 Zamora.

HACIENDA

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad

Más de CIENTO plazas convocadas

Sueldo de entrada 3.000 pesetas

Título Bachiller Elemental o similar. — Se admiten señoritas, Edad de 16 a 40 años.—Los ejercicios comenzarán en 1.º de Septiembre

Inmediata convocatoria para el Administrativo: No se exige título
Preparación completa a cargo de funcionarios del Cuerpo

INFORMES: COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.-ZAMORA

FABRICA DE HARINAS
población importante, veinte mil kilos diarios, se arrienda. Hijo de Rebolledo. León.

SE VENDE VINO
en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; San Lázaro, al precio de siete pesetas.

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 1

GUIA COMERCIAL

LA VICTORIA

FABRICA DE PASTAS FINAS
PARA SOPA

Victor Galiego, 3 Telf. 133

EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA.



Marca de Fábrica

Se venden DOS magníficos pianos de teclado
PRECIOS BARATISIMOS
Casa Portos TALLER DE PIANOS
Teléfonos: Taller, 195 - Domicilio, 198
Ramos Carrión 32 Zamora

¿DICEN QUE...?
no desayuna usted bien.
ACOSTUMBRESE A TOMAR
CHOCOLATES
San José
PUENTICA, 1.-ZAMORA
Casa Matos Teléfono 108

RESERVADO PARA LA FARMACIA de

E. MARTIN NUÑEZ

PROXIMA APERTURA
Santa Clara, núm. 4, Zamora
Filial del ALMACEN DE DROGAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

NACIONAL IRELLI

CONFITERIA - PASTELERIA
CASA PRIETO
ULTRAMARINOS

Feria num. 22, Zamora
Galletas surtidas caja kilo a . 2'50
Galletas id. caja medio kilo . 1'25
Caramelos kilo, desde . . . 3'00
Bacalao, kilo, desde . . . 1'75

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas; pida cerveza
MAHOU

RESERVADO PARA EL
Dr. José Antonio Crespo
ZAMORA

Persianas de madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas, precios baratísimos.
NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio en la gran casa de muebles

Persianas de Junquillo, japonesas, para miradores y escaparates a precios asombrosos.
La Madrileña.-Zamora.

Tome Vd.
Chocolates y Cafés
marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

La América
(Frente al Café París)
Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Pensinsular".—¡Visita hoy LA AMERICA!

Almacenes Santa Clara

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA FINA
Quebrantahuesos, 8 Zamora

Cera "COLON" La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, TIRSO ENRIQUEZ Ronda de San Pablo, 12, Zamora

Participa a su numerosa clientela haber recibido el mayor surtido en LANAS y SEDAS de las novedades más selectas de la presente temporada

¡Señorita!... No compre su Vestido o Abrigo de entretiempo sin ver las preciosidades que estos ALMACENES presentan.

Santa Clara, 21 ZAMORA

NOVEDAD
Blusas punto a 4'90
Casa Teodoro Cifuentes

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¡habeis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, jabones, jabones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario exclusivo, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.
Santa Clara, número 18.-Zamora